

Política de Gestión Integral

ALMAVIVA y sus filiales están comprometidas con sus clientes en la mejora de su competitividad, a través de la adecuada administración de la cadena logística y la aplicación de un sistema integral de gestión; por lo cual dispone de los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades que hacen parte de dicho sistema, acorde con la legislación vigente y otros compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de su actuación, todo con el fin de alcanzar los objetivos y metas trazadas, gestionando eficazmente el sistema integral de administración de riesgos y asegurando los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de la legislación vigente y de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad y efectividad, a fin de buscar la satisfacción de los clientes.
- El desarrollo de una cultura empresarial y la administración efectiva del sistema de gestión del riesgo, acorde a los lineamientos legales y/o los reglamentarios establecidos por la Junta Directiva.
- El cumplimiento técnico y legal, aplicable a los productos y procesos de Almayviva y/o sus filiales, especialmente los correspondientes al sector financiero, transporte, farmacéutico, cosmético, alimentario y veterinario.
- La prevención y control de los riesgos operacionales y de cualquier actividad ilícita, lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo y tráfico de armas, corrupción y fraude, entre otras; para mantener la integridad de los procesos.
- La aplicación de controles operacionales efectivos para proteger la seguridad en la cadena de suministros, nacional e internacional, las instalaciones, procesos y personal de la organización.
- La protección, la seguridad y la salud de los trabajadores, garantizando prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- La mitigación de los peligros y la reducción de los riesgos a través de la identificación, evaluación, establecimiento de los controles necesarios y el monitoreo de su aplicación, en las actividades desarrolladas por trabajadores, contratistas y/o subcontratistas.
- La promoción de mecanismos de formación, participación y consulta de los trabajadores.
- El mantenimiento de una cultura organizacional basada en el respeto y en la promoción de un trabajo seguro y saludable, a fin de construir un entorno libre de actos de acoso, hostigamiento, discriminación, descalificación que atenten la integridad y dignidad de sus trabajadores; a través de formas de trabajo centradas en el respeto mutuo, la realización de actividades que promueven la sana convivencia y el rechazo a cualquier acto o modalidad de acoso laboral.
- La protección del ambiente, la prevención de la contaminación y la optimización del uso de los recursos naturales en las actividades de la organización.
- Promover la seguridad en el uso de las tecnologías y el manejo de la información, con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, fortaleciendo a su vez el control en ciberseguridad.
- El cumplimiento de la política, directrices y las acciones establecidas por la organización, en pro de la consecución de objetivos de sostenibilidad.
- El mejoramiento continuo del sistema de gestión en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas de la compañía.


Mauricio Velez
Vicepresidente
Mayo de 2024